

N°18, 19.08.2020

HCSBA PREPARADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES AMBULATORIOS



Tras cerca de 5 meses en que sólo se han realizado atenciones ambulatorias prioritarias, el Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA) trabajó en un plan de acción con el fin de retomar, de forma parcial y gradualmente, las atenciones que requieren los pacientes que están a la espera de un procedimiento o consulta de especialistas.

Primero se determinó un número máximo de atenciones simultáneas que se pueden realizar en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), las que son citadas telefónicamente por cada uno de los policlínicos y la Agenda Médica del establecimiento y que son citadas por bloques horarios diferenciados, para evitar las aglomeraciones. Los protocolos de atención se han modificado, con el objetivo de proteger tanto a los usuarios que asistan como a los funcionarios del centro asistencial: se realiza un rígido control en el ingreso del CDT permitiendo la entrada sólo a pacientes con hora confirmada y retiro de farmacos; es obligatorio el uso de mascarilla en todo

momento, además del control de temperatura en la puerta de acceso y un nuevo flujo de tránsito interno en salas de espera, apoyado de señalética. A esto se suma la sanitización diaria de los espacios comunes, como son salas de espera, pasillos, pasamanos y las pantallas protectoras de los mesones de atención.

Hay algunas prestaciones que se han mantenido a pesar del periodo de cuarentena, como es el caso de la Farmacia para la entrega de los medicamentos, en cuyo caso incluso se está potenciando la entrega de medicamentos a domicilio; la Toma de Muestras de aquellos exámenes de urgencia, el Tratamiento Anticoagulante (TACO) para los pacientes cardiológicos crónicos, así como los policlínicos Oncológicos que nunca dejaron de atender. La entrega de las recetas de fármacos, así como las licencias médicas en todas las especialidades también se han mantenido con cierta regularidad.

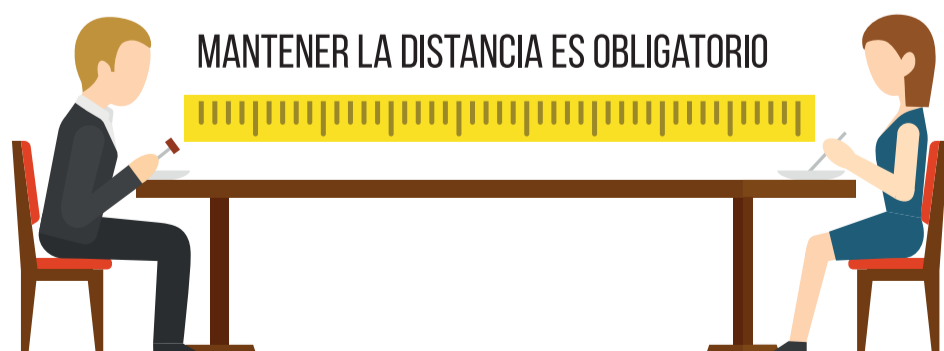
SIGAMOS CUIDÁNDONOS, RECUERDA



EL CONTROL DE TEMPERATURA
Y EL USO DE MASCARILLA
SON OBLIGATORIOS



MARQUE SU LLEGADA
E HIGIENE SUS MANOS



TODOS LOS FUNCIONARIOS
DEBEN USAR SUS EPP
DENTRO DEL RECINTO HOSPITALARIO

